



Directivos del Clúster Minero de Sonora anunciaron el foro internacional para el 25 y 26 de abril.

SEGURIDAD Y SALUD

Actualizarán procesos en las mineras

Realizarán el Segundo Foro Internacional de Seguridad Integral en Minería

ELSA LETICIA ROMERO

Para actualizar los procesos de seguridad y salud en las minas de Sonora se llevará a cabo el Segundo Foro Internacional de Seguridad Integral en Minería el 25 y 26 de abril, informó Margarita Bejarano Celaya, directora general del Clúster Minero de Sonora.

La titular del gremio dijo a conocer que al año en Sonora se registran casi dos accidentes por cada 100 trabajadores y en la minería trabajan cerca de 145 mil 500 personas de forma directa e indirecta en la entidad. Aunque no aclaró las estadísticas, señaló que la mayoría de los accidentes en el trabajo se deben a errores humanos, "generalmente está asociado a la conducta, porque hay una normativa y hay un procedimiento que le dicen a la

MINAS DE ORO Y PLATA

Afecta robo hormiga

A pesar de la inversión millonaria por parte de la industria minera, los robos hormiga merman la producción anual de este giro en Sonora, comentó la directora general del Clúster Minero en Sonora, Margarita Bejarano Celaya. La titular del gremio reconoció que aunque es difícil determinar los montos o cantidades totales que son sustraídas ilegalmente de las minas, ya que mucho se trata del robo hormiga, son las extracciones como el oro y la plata en donde se ven más afectados. Aunque hemos tenido registrados algunos incidentes de robo,

sobre todo en minas de oro, lo que es normal porque somos el principal productor de oro a nivel nacional, han sido pocos en comparación con lo que sucede en otros estados, resultó. Bejarano Celaya manifestó que si bien existe una buena relación entre los empresarios mineros con el Gobierno del Estado, lo que garantiza la atención y vigilancia en los sitios de exploración son las mermas en pesos los que han afectado sus procesos e invertido en mecanismos e infraestructura de seguridad. (Elsa Leticia Romero)

empresa como se debe atender cada espacio laboral y que equipo de seguridad personal debe usar el trabajador dependiendo de la tarea que realiza y los protocolos y procedimientos". Bejarano Celaya indicó que este foro tiene el objetivo de promover y llegar a la meta de "cero accidentes". En el foro se espera

la participación de Cecilio Segura, autor del best seller "Seguridad Industrial Nivel Superior" y Fernando Alanís, presidente de la Cámara Minera de México (Cammex) como conferencistas magistrales; los temas del foro abordarán los ejes de seguridad patrimonial, seguridad industrial y salud ocupacional.

Investiga Fiscalía asesinato de dos agentes de AMIC

REDACCIÓN

Existe la certeza de que los ataques y homicidios contra dos elementos de la AMIC se están investigando, aseguró la fiscal general Claudia Indira Contreras Córdoba. "Nos toca investigar los hechos y aquí se cometieron homicidios y por supuesto que los vamos a investigar", recalcó la titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE). De momento se trabaja en dos líneas básicas para las indagatorias, el entorno a las relaciones familiares de los elementos, así como el desempeño en su trabajo, para



Claudia Indira Contreras Córdoba.

dar con los presuntos responsables. Contreras Córdoba aclaró que se trabaja en los datos obtenidos, de momento, donde se desprendieron las líneas de investigación. "Aquí yo no voy a investigar si eran buenos o malos, porque lo que me toca a mí es simplemente establecer las líneas de investigación", abundó. Dos elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) perdieron la vi-

da, en Esperanza y Hermosillo, al ser agredidos con proyectiles de arma de fuego. Contreras Córdoba reconoció que son casos de alto impacto, y la FGJE como institución siempre va a proteger a sus integrantes, como los agentes AMIC. "En eso estamos, investigando esos casos, no quisiera adelantar más en relación con ellos, nada más la certeza de que vamos actuar", recalcó la Fiscal en Sonora.

Destacan alcaldes el programa Moveer Facilitan traslado de estudiantes en las zonas rurales

REDACCIÓN

La estrategia Moveer, Movilidad y Vehículos Escolares Rurales que presentó la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), responde a una sentida necesidad de transporte a estudiantes en zonas rurales, coincidieron alcaldes sonorenses.

Presidentes municipales del Río Sonora, Sierra Alta y región agrícola del noroeste del estado destacaron que esta estrategia, que incluye incorporar 40 camiones escolares nuevos a rutas de traslado en zonas rurales, beneficiará a miles de alumnos que cada día deben recorrer cientos de kilómetros para ir de sus hogares a la escuela y viceversa.

El secretario de Educación y Cultura, Víctor Guerrero González, anunció el lunes pasado la estrategia Moveer, que además de licitar 40 nuevos camiones, incluirá acciones en con-

junto con otras dependencias para incentivar que los alumnos permanezcan estudiando, accedan a otros vehículos de transporte y lo hagan con comodidad y seguridad.

Lucía de Guadalupe Serrano Acuña, presidenta municipal de Arizpe y Alejandro Molina Salazar, presidente municipal de Banámichi, señalaron el gran apoyo en la formación integral de las niñas, niños y jóvenes de la región y agradecieron el compromiso de la gobernadora Claudia Pavlovich y el secretario de Educación.

Hector Gastón Rodríguez Galindo, alcalde de Ures, reconoció los beneficios de Moveer, que impactará directamente a cerca de 300 alumnos de 13 comisarías del Municipio, quienes contarán con un servicio de traslado seguro, puntual y eficiente.

"Después de tantos años que tienen los camiones que circulan hasta ahora, si



Lucía de Guadalupe Serrano Acuña.



Alejandro Molina Salazar.

nos hacen falta, ya que hay comisarías que están retiradas hasta 40 kilómetros, por caminos de tierra, y desde hace tiempo buscábamos que nos apoyaran con unidades nuevas", añadió.

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia reveló que son 25 las escuelas las que han resultado afectadas en el ciclo escolar por los delincuentes y aunque la SEC de manera rápida ha logrado reponer el mobiliario y reparar los daños sufridos, el problema radica en la inseguridad que vive el municipio actualmente.

"El llamado es al departamento de Seguridad Pública Municipal, que en este caso es el responsable para que nos apoye con una mayor cantidad de rondines, de plano que establezcan ya una acción muy concisa para salvaguardar nuestros planteles, porque al fin de cuentas quienes sufren los retrasos y la pérdida de clases son nuestros hijos". Por otra parte, reveló que en el Jardín de Niños "Gustavo Adolfo Becker" y la primaria "Manuel Miraflores" los profesores decidieron interrumpir las actividades de tiempo completo, debido al retraso en el envío de pagos por parte de la Secretaría de Educación Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES
 LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-920016949-001-2019

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Jornada de Aclaratorias	Presentación de Proposiciones	Fallo
LPA-920016949-001-2019	\$1,000.00	Del 14 al 23 de marzo de 2019 De 9:00 a 14:00 hrs	25 de marzo de 2019 11:00 hrs	03 de abril de 2019 11:00 hrs	05 de abril de 2019 16:00 hrs

París Concepto **Carrasco**

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO UNIDAD

Las especificaciones se encuentran detalladas en las bases de licitación.

- El licitante deberá presentar propuestas para cubrir la necesidad de adquisición de un equipo de copiado.
- La forma de pago será al contado en el momento de la adjudicación en la Agencia Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
- La oferta de servicios deberá ser presentada y aceptada por el personal de la Unidad de la calle de Carrasco, número 20, en el edificio de la Agencia Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, en el edificio de la Agencia Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
- Forma de pago al contado.
- Para más detalles de la licitación o para solicitar información adicional, contactar al personal de la Unidad de la calle de Carrasco, número 20, en el edificio de la Agencia Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

1. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

2. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

3. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

4. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

5. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

6. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

7. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

8. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

9. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

10. Ser persona física o moral, mayor de 18 años de edad, con capacidad jurídica y civil, y con domicilio en Sonora.

Internacional, Sonora, el 14 de Marzo de 2019

LIC. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ
 COORDINADORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES